

que esse concludido y firmado p[er] el d[ic]ho
caide ma[yor] y los presentes etc. El fin del
toldo suminisre el papel sellado su firme-

[Handwritten signatures and names]
Don Joseph Andrel
Gonzalez de Rivera
Buenos;

[Large handwritten signature]
Juan Nicolas de Godar
uor

ordinacio En la Mui N[ra] M. Real C[on]d. de cartagena y sala
capitular en veinte y quatro dias del mes de sep[tiembre]
año de mill sex[cientos] veinte y seis de Juan Antonio
a caud. ordinario, los s[en]ores D[on] Man[uel] Joseph de Vargas
Alcaide ma[yor] D[on] Man[uel] Anxix de D[on] Pedro de Borja
D[on] Pedro Romiqui, D[on] M[iguel] M[iguel] de Lino Riquelme
y sala franca, y D[on] Pedro fabrega Vesidoxes y
Acordaron lo sig[ui]ente.

Sal, Fiere en este Ayuntamiento una Carta de D[on] Baldoan
ordos del Corral Alcaide de la Venta de Salina en
la C[on]d. de Muxria su Ma[yor] de veinte y dos del Corrien
te, y requiera dela que le escribio esta C[on]d. en que
dize, una Carta orden, para Blas de Albaladejo
y Fran. Arenas, a fin de que entrapren, en el Pinatar
la Sal del acopio de esta C[on]d. de este año, Cuyo entrapo
sea segun y como se practica y mente en todos
los Pueblos por el qual d[ic]ho Administrador no
tener prohibico para otra cosa: y al mismo tiempo
el D[on] Lino Salazaranca, dio cuenta a esta C[on]d.
que amendo iudicialmente saver el gasto que tendra
por tierra la conduccion de d[ic]ha Sal por los caminos
terros de bueros sepide seis R[e]ales de d[ic]ho por fango, y
por los de Salinas, a tres R[e]ales de fango, y por mar, nueve
quartos, y por sus quantillos de d[ic]ha de conduccion, y
tres quartos, de gomena en la lengua del apual
y entendiado todo por esta C[on]d. Acuerda suplica
al s[en]or Alcaide ma[yor], mande y far para su Verduz

